REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO INPREMA
HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-006-2025

"CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE S ERVIDORES VIRTUALES EN LA NUBE"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a la comercialización de software informáticos, a participar en la Licitación Pública Nacional No.INPREMA-LPN-GC-006-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES VIRTUALES EN LA NUBE".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.

3. La Licitación en referencia se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados en participar en esta licitación, deberán presentar solicitud dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable, desde el 25 de septiembre hasta el 05 de noviembre de 2025. Los documentos de esta Licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en físico en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m. del 06 de noviembre de 2025**. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio de INPREMA, a las **10:15 a.m. del 06 de noviembre de 2025**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en el documento Bases de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de septiembre de 2025.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ
Comisionado Presidente
INPREMA

HONDURAS
Dirección Nacional De Bienes del Estado
Gobierno de la República
COPECO HONDURAS

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DE RIESGO Y CONTIGENCIAS NACIONALES (COPECO)

La Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) en conjunto con la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgo y Contingencias Nacionales (COPECO) invitan a toda persona jurídica a participar en el proceso de subasta en línea de dos (02) partidas de bienes (restos de vehículos en mal estado), mediante Subasta Pública **COPECO No. BM-001-2025,** consistente en dieciséis (16) bienes como ser restos de vehículos en mal estado, la misma se llevará a cabo el jueves 16 de octubre del año 2025 de forma virtual, por lo que se invita a registrarse en el siguiente enlace: https://subastas.dnbe.gob.hn/.

PARTIDA	LUGAR	LOTE
1	Ubicados en los predios de COPECO, Aldea el Ocotal a 500 metros del Hospital Militar sobre la carretera a Mateo, Francisco Morazán.	8 bienes (restos de vehículos en mal estado)
2		8 bienes (restos de vehículos en mal estado)

Las condiciones relativas a esta subasta con sus respectivos anexos estarán disponibles para los postores a partir del jueves 25 de septiembre del año 2025 mediante catálogo digital en la página web https://subastas.dnbe.gob.hn/.

Para consultas llamar al teléfono y correo electrónico: Ing. Abdiel José Carballo Canales, Tel: 2220-0219 oficinas del Depto. De avalúos y Subasta, acarballo@dnbe.gob.hn,

Tegucigalpa M.D.C 25 de septiembre del 2025

Lic. Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Bienes del Estado
DNBE

Vicealmirante Jose Jorge Fortín Aguilar
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgo y Contingencias Nacionales
COPECO

CONVOCATORIA

Derechos Humanos

HONDURAS

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANO(SEDH)

A LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL QUE TRABAJAN EN EL TEMA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos convoca a las Organizaciones de Sociedad Civil que trabajan en la prevención de la tortura, rehabilitación, y reinserción de personas privadas de libertad, para la elección de la/el Designada (o) Comisionada (o) representante por las Organizaciones de Sociedad Civil ante el Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura, Tratos Crueles Inhumanos o Degradantes (MNP-CONAPREV), la Asamblea se celebrará el día martes 14 de octubre del 2025 de 9:00 am a 12:00 pm., en el Salón "Agusto C. Coello" de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Tegucigalpa, M.D.C.

Las/os convocadas/os deberán presentar en original y copia, o debidamente autenticados, los documentos siguientes: Personería jurídica, Constancia que acredite la representación a título de propietario y suplente de la organización que represente. Asimismo, se solicita que todas las organizaciones presenten informe que sustente el trabajo que realizan en dicha materia, con el fin de participar conforme a Ley, en el proceso de designación de la/el Comisionada (o) del MNP-CONAPREV.

Asimismo, se informa que para optar a este cargo se deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Ley del MNP-CONAPREV, por lo que las Organizaciones de Sociedad Civil al momento de realizar la propuesta de los candidatos deben cumplir con lo establecido en dicha norma.

Lo antes descrito es bajo fundamento jurídico: artículos 8, 11 y 12 de la Ley del Mecanismo Nacional de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Para consultas escribir al correo electrónico **secretaria.general@sedh.gob.hn**.

En la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 19 días del mes de septiembre de 2025.

HONDURAS

REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

INPREMA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-006-2025

"CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES VIRTUALES EN LA NUBE"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a la comercialización de software informáticos, a participar en la Licitación Pública Nacional No.INPREMA-LPN-GC-006-2025 titulada "CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES VIRTUALES EN LA NUBE".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.

3. La Licitación en referencia se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados en participar en esta licitación, deberán presentar solicitud dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable, desde el 25 de septiembre hasta el 05 de noviembre de 2025. Los documentos de esta Licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en físico en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las **10:00 a.m. del 06 de noviembre de 2025**. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en el salón de sesiones del Directorio de INPREMA, a las **10:15 a.m. del 06 de noviembre de 2025**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en el documento Bases de Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de septiembre de 2025.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ
Comisionado Presidente
INPREMA

SO DE HERENCIA ABINTESTATO

r Notaría de la Abogada y Notario . **SAGRARIO SOLORZANO** Z, con Exequátur Notarial No.1386, aría establecida en residencial El Bloque K, casa N°.9 de la ciudad ucigalpa, Municipio del Distrito con teléfono número 2221-7711, al en general **HACE CONSTAR**: Que ó Sentencia en la solicitud de itoria de heredera abintestato itada por la señora **WENDY INA VALLADARES ARGEÑAL**, ndo por sí y como gestora oficiosa hermanos biológicos los señores **N SANTIAGO VALLADARES EÑAL, JORGE ENRIQUE DARES ARGEÑAL, GUSTAVO TO VALLADARES ARGEÑAL** y **D ROBERTO VALLADARES ÑAL**, en relación a todos los nos, acciones y obligaciones isibles que a su defunción dejara su biológica la señora **IDA ALMA LA MORAZAN ELVIR (Q.D.D.G)**, ién conocida como **ALMA ZAN**, por derecho de transmisión de su difunto padre biológico el **JORGE ENRIQUE VALLADARES ZAN (Q.D.D.G)**, también conocido **JOSE ENRIQUE VALLADARES, E ENRIQUE VALLADARES** y **E ENRIQUE VALLADARES**, y que nde se les conceda la posesión a de la herencia, sin perjuicio de herederos de igual o mejor derecho. El Paraíso 23 de septiembre del año

INA SAGRARIO SOLORZANO JUÁREZ
Abogada y Notario

¿Tienes problemas con las
DROGAS?
Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.
Sitio en internet: www.nohonduras.org
Correo eletrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com

trativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha este Juzgado el abogado **JOSE HELIODORO** al del señor **CHRISTIAN ALEJANDRO URQUIA** 0801-2022-00624, contra el Estado de Honduras Justicia y Descentralización - "PARA QUE SE O DE CARÁCTER PARTICULAR CONSISTENTE 22 DE FECHA VEINTICINCO (25) DE MAYO DEL NFORME A DERECHO, POR INFRINGIR EL NULIDAD Y QUEBRANTAMIENTO DE LAS E SE RECONOZCA LA SITUACIÓN JURIDICA A EL RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, EL ORIA Y A TITULO DE DAÑOS Y PERJUICIOS EL CANCELACIÓN HASTA QUE CON SUJECIÓN DE ONOCIMIENTO DE LA ANTIGUEDAD LABORAL - CIO, COMO EL DECIMO TERCERO Y DECIMO N POR CONCEPTO DE VACACIONES Y ENA EN COSTAS. -HABILITACION DE DUIAS Y JUDICIAL -SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. - 2022 de fecha veinticinco (25) de mayo del año

S PINEDA
TA

RENCIA

Oficios del Notario **OSCAR DANIEL** onorable Corte Suprema de Justicia , con domicilio en el Edificio Médico del año 2025, se presentó solicitud de lio de la Abogada **VIRGINIA REGINA** nte Legal en Procedimiento Notarial de ndo en su nombre y siendo aprobada la n NUI-FEMAC 2025-1653 siendo este ratoria de Heredera, concediéndole la y Obligaciones que dejara el causante también conocido como **RAIMUNDO IIRRE y RAIMUNDO IZAGUIRRE** sin o.
ño 2025
EZ BARAHONA
AL 1438

STATO VÍA NOTARIAL

, de este domicilio, miembro inscrito en el ro: **DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES** Justicia número: **UN MIL CUATROCIEN-** barrio El Centro, media cuadra al sur de lo de Intibucá, con teléfono No.2783-3316 , al público en general y para los efectos ptiembre del año 2025, esta Notaría dictó **RIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, que Intestato a la señora: **YADIRA DEL CAR-** hos, acciones y obligaciones dejados por **TILLO (Q.D.D.G.)**, conocida también como ión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de resentada por la Abogada **FANY JULISSA**

5.
OMEZ
O PÚBLICO